


- ACTA N° 421 -

En Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre, a los veintinueve días del mes de setiembre del año mil novecientos sesenta y siete, reunidos en la Sala de Acuerdos del Superior Tribunal de Justicia, el Señor Presidente Subrogante Doctor Carlos Roberto Soriano y los Señores Ministros Doctores Raúl Enrique Villa y Pedro Adalberto Cabral, por estar en uso de licencia el Señor Presidente Doctor Manuel Osvaldo Hernández y ausente el Señor Ministro Doctor Salvador Hermes Martínez, asistidos del Secretario autorizante Escribano Isidoro Araújo, para resolver: PRIMERO: Doctor Ricardo Homero Ibáñez -Juez en lo Criminal y Correccional N° 2- solicita designación de un empleado que reemplace al Oficial de Despacho.- // Acordaron: Tener presente para su oportunidad.- SEGUNDO: Cabrera de López, Elsa Nelly -Oficial de Despacho del Juzgado Criminal y Correccional N° 1- solicita / pago de diferencia de sueldo por subrogación en la Secretaría.- Visto la nota / presentada y no estando el caso encuadrado en las disposiciones vigentes, Acordaron: No hacer lugar a lo solicitado.- TERCERO: Cesación de adscripción de personal.- Acordaron: I) Dejar sin efecto las Acordadas Nos. 371, punto 6°, inc. 3°); 412, punto 11°, inc. 3°); 415, punto 5° y 417, punto 11°.- II) Disponer que la / Auxiliar 4° señorita Aquilina Barreto se reintegre al Superior Tribunal.- Todo / lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase.-

  
RAUL ENRIQUE VILLA

  
PEDRO ADALBERTO CABRAL

  
CARLOS ROBERTO SORIANO  
PRESIDENTE SUBROGANTE

  
ISIDORO ARAUJ  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
Y DE SUPERINTENDENCIA